

PREGIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 411
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... Ptas. 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica

LA JURA DE LA BANDERA

En la Plaza del Alcázar con la brillantez de otras veces, tuvo lugar esta mañana el solemne acto de jurar la Bandera los Alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Intendencia.

Antes de la hora señalada para la solemne ceremonia numerosa y distinguida concurrencia tomaba asiento en los lugares de la glorieta dispuestos al efecto.

El sol, un sol de primavera no quiso negar los esplendores á este acto el más grandioso de cuantos en su vida registre el militar.

Junto á la estatua de nuestra Santa se levantaba el artístico templete en el cual se cobijaba en suntuoso altar la imagen de la Inmaculada Patrona de España.

Platerescamente había sido adornado el circuito de la glorieta y á la entrada de ella se había levantado un arco formado por dos obeliscos entre los que se destacaba una inscripción primorosamente hecha con dalias, que decía «Viva el Rey».

Desde la plataforma del arco del Alcázar evocación gloriosa de otros tiempos guerreros, el cuadro que ofrecía la Plaza era en extremo deslumbrador.

A las once menos cuarto llegaron á ella, á caballo, el Gobernador Militar de la Plaza Sr. Muñoz, acompañado de su ayudante el Oficial primero de Intendencia Sr. Lázaro, y del Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Argüi, seguidos de una escolta, también á caballo de la guardia civil.

Momentos después, y precedidas de la banda del Regimiento del Rey, hacen su entrada en la glorieta, las compañías de alumnos mandadas por el Director de la Academia Sr. Díaz, al cual seguía su Estado Mayor compuesto del Jefe de Estudios Sr. Sánchez Jiménez y del Ayudante Sr. Gilán.

Al frente de ellas marchaba á caballo el Comandante Sr. Calvo y las mandaban, la primera, el capitán señor Godino con los Tenientes Ruada y Urbina y la segunda el capitán señor Marcos con los Tenientes señores Vazquez y Casado.

Pocos momentos después entraron en la plaza los alumnos de la Escuela Militar al mando del teniente Sr. Martínez y el brigada Sr. Lanza y el batallón de Exploradores Abulenses á quienes dirigían sus instructores.

A la derecha del altar se colocó el abanderado y la sección de caballeros alumnos que daban guardia al Santo Símbolo ante quien habrían de prestar juramento de fidelidad los nuevos alumnos.

Las compañías formaron á la derecha y los exploradores y los alumnos de la Escuela Militar junto á ellas.

A la derecha del altar se sentaron numerosa representación civil, militar y eclesiástica.

Al mismo lado (y por cierto ya bien avanzada la ceremonia) tomaron asiento el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y el Ayuntamiento en corporación, bajo mezas y porteados la bandera del Regimiento de Voluntarios de Avila.

En respecto en este momento era imponente por lo majestuoso. La luz del sol reverberando sobre las charreteras y el acero desnudo, sobre el po-

licromo conjunto mucho más sorprendente y sugestivo en la uniformidad y el concierto que se observaba en la distribución de los elementos congregados en la plaza.

Principió la sagrada misa que ofició el Capellán D. José Jesús Martínez.

Durante ella la Banda del Regimiento del Rey con su peculiar gusto y esmero interpretó diversos aires montañeses y la fantasía de *Behemios*.

El momento de alzar fué verdaderamente sublime un silencio absoluto se impuso en todos los ámbitos de la plaza y con religioso fervor, rodilla en tierra, todos rindieron homenaje de adoración á la Hostia Santa elevada en manos del ministro de Dios.

Terminado el religioso acto, comenzó el momento solemne de la jura.

Colocó el abanderado Sr. Delgado, con la santa enseña de la Patria, teniendo á su izquierda al Capellán D. Manuel J. Martínez al oficial señor Galán, y á su derecha al Mayor de Intendencia Sr. Aguilar, éste dirigió las palabras de ritual á los nuevos alumnos.

Son estos los Sres. D. José María Dívila Paradojas, D. José de Herrera Blguer, D. Antonio González García, D. Eduardo García Durán, don Julián Alvarez Suárez, D. Clemente de Diego Gómez, D. Francisco Osuna Mur, D. Angel Baudín García, don Miguel de la Cuesta Espejo, D. Juan Laorden García, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Rogelio Enriquez Muchuca, D. Julio Canales Pascual, don Andrés Vanrell Truyo, D. Fernando Jurado Góngora, D. Francisco Esteve Gonzalo, D. Nicolás Enciso Amat, don Rafael Garnica Jiménez, D. Serapio del Alcázar y Roca de Togores, con Rafael Arcas Gil, D. Arturo Ubago Torrent, D. Carlos Lamarque Gremé, D. José Venancio Sanz Llanos, don Fortunato Fernández Oviedo y D. Giló López y López.

Todos ellos contestaron con voz estentórea: *Si juramos*, y acto seguido fueron besando la bandera cruzada con la espada del Sr. Aguilar.

Luego pasaron bajo los pliegues del invicto símbolo nacional.

Resuena el cornetín de órdenes y la bandera ocupa su lugar entre las dos compañías á los acordes de la Marcha Real.

Se inicia después el desfile, colocándose los invitados á la ceremonia en sitio preferente con objeto de presenciar el paso de las compañías, de los alumnos de la Escuela militar y los Exploradores.

En columna de honor con marcialidad y brillantez desfilaron las primeras, dirigiéndose por la calle de San Segundo á la Academia. La banda del Rey que les precedía entonó el paso sobre «Los Voluntarios».

Público inmenso, que apenas era suficiente á contener la Guardia civil presenció el paso de las dos Compañías.

Al pasar frente al sitio que ocupaban las autoridades los oficiales de cada sección daban un viva al Rey que era contestado por los Alumnos entusiastamente.

Al llegar á la Academia las dos Compañías les fué leída la siguiente

orden de su bizarro Director señor Díaz Muñoz.

«CABALLEROS ALUMNOS:

El día de hoy señala en vuestra existencia una fecha memorable que nunca debeis olvidar.

El solemne juramento que unos habeis prestado por vez primera y otros habeis renovado mentalmente os unen para siempre con lazo indisoluble imponiéndooos sagrados deberes y estrechísimas obligaciones.

A cambio de vuestra existencia que hoy acabais de ofrendar, á vuestro cuidado estarán un día confiados los patrios intereses y la vida de no pocos ciudadanos; más para ser dignos de disfrutar el honor, es preciso que cada ejecutoria individual revele energías de alma noble y corazón rebozante de sentimientos altruistas y generosos.

Academia-Colegio de Isabel la Católica

PLAZA DE SAN MIGUEL 6 (Todo el edificio)

VALLADOLID

Primera y segunda enseñanza.

Preparatorios de Derecho, Medicina y Farmacia.

Peritos Agrícolas

Internado Universitario.—Envidiables resultados.—Éxito completo.—Pedid reglamentos al Director

D. Aureliano Cid Zavala

mentó vuestra única aspiración en ser útiles á la Patria y á nuestro amado Rey que la simboliza.

La fe jurada hoy ante los pliegues de nuestra sacrosanta enseña á ello os obliga; así mismo os lo demanda la memoria de los héroes que han enaltecido el nombre de nuestra corporación; recordad aquel ejemplo inmarcesible de Nerard, Reina y Va-

tis desfallecer vuestras fuerzas, tened presente aquellas palabras de nuestro gran Rey D. Alfonso XIII cuando honró con su visita á esta Academia. «Recordad que vestís el honroso uniforme de Intendencia», y ellas os fortalecerán hasta el heroísmo en los momentos más difíciles de vuestra existencia.

No dudando Caballeros alumnos, que siempre procederéis conforme á los dictados del propio honor y espíritu que recomienda la Ordenanza, gritad con migo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!—Vuestro Director, Manuel D. Muñoz.»

El decorado del altar y del resto de la Plaza donde se celebró la ceremonia resultó de muy buen gusto, mereciendo los aplausos y elogios que se tributaron á los profesores señores Llorente y Rovira que fueron los encargados de llevarlo á efecto.

No han jurado la bandera el alumno Sr. García Gómez, por encontrarse enfermo y los Sres. García Hernández y Arrando Garrido por haberlo verificado antes de su ingreso.

A los alumnos de la Escuela militar les ha sido leída la siguiente orden:

«En vista del brillante estado de instrucción y disciplina, demostrado por los alumnos de la Escuela Preparatoria de Instrucción Militar de esta plaza, en el solemne acto de jurar la bandera los caballeros alumnos de la Academia de Intendencia, compáezcome en manifestar el Profesor auxiliar y alumnos de la misma, la satisfacción con que ha visto la marcialidad y espíritu militar, que enaltece á los señores alumnos que la componen, acreditando con estas cualidades, el amor á la Patria y su Bandera que, después de Dios, es la más preciosa de las virtudes del hombre, que desea cumplir los más altos deberes del ciudadano.

Seguid demostrando el mismo entusiasmo, y cuando tengais que acudir al Regimiento á que seais destinados recordad el día de hoy y al prestar el solemne juramento de defender la Patria y su Bandera hasta derramar la última gota de vuestra sangre, no olvideis jamás vuestro juramento y cumplid fielmente el más sublime de los deberes que las leyes de todos los pueblos os imponen á todo ciudadano honrado.—El Director, Luis Muñoz.»

No terminaremos esta reseña sin enviar nuestra más entusiasta felicitación al digno Director de la Academia Sr. Díaz Muñoz, al profesorado y bizarros jefes y oficiales de la misma por á excelente organización y brillantez del acto celebrado hoy que vivirá indeleblemente en la memoria de todos.

También nos complacemos en testimoniar públicamente nuestro agradecimiento por las atenciones dispensadas á los representantes de este periódico.



Bandera de la Academia de Intendencia ante la cual han jurado hoy los nuevos alumnos

Para ello tendreis que trabajar siempre con laboriosidad sin límite y con la voluntad de hierro que reclama la misión técnica y orgánica que al Cuerpo incumbe; habeis de templar vuestro carácter en la forja de la abnegación para hallaros prestos al sacrificio cuando el caso llegue y, en suma, debeis cifrar desde este mo-

tero que en San Pedro Abanto, Alpuente y Melilla supieron morir con gloria; imitadles cuando fuere necesario, é imitad siempre la árdua y brillante labor que en los campos africanos realiza el personal del Cuerpo con aplauso de sus Generales y orgullo de la Corporación; y si, lo que no es de esperar, alguna vez sen-

demística enamorada del que murió clavado en la Cruz por liberarnos de la humana culpa.

Y pues que elegida eres del Señor y de El recibes bondades que generosa repartes entre tus paisanos, permíteme al mayor pigmeo de ellos, esta sencilla alabanza, este lírico salmo salido del corazón, á la mujer excelsa á la inspirada escritora, gloria de la católica literatura, orgullo de la Iglesia, compendio de física y moral hermosura, en cuyo holocausto un pueblo de honrosas tradiciones, cristiano, bueno, celebra cultos festejos y con voces del alma, al par que yo, humilde cronista lugareño, jubiloso, contento de su Santa diosa: ¡benedit, una y mil veces bendita sublime Teresa de Jesús!

Ubaldo González y Jiménez, (Alvarillo de la Rubia.) Piedrahita, Octubre 1913.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Piedrahita, seguida contra Emilio Miguel Sánchez Jiménez por el delito de lesiones. Abogado Sr. Velayos. Procurador, Sr. Madecón.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Gustavo Alvarez, Delegado de Hacienda que de esta provincia, ha sido nombrado Subdirector de la Dirección general de la Deuda y Censos Pasivos.

Mucho nos complacemos en enviar á tan querido amigo la más sincera felicitación.

ACADEMIA COLEGIO

ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID Internado universitario.

El descanso dominical

Por desobedecer las órdenes dadas por el Gobernador referentes al cumplimiento del descanso dominical han sido multados 21 taberneros de esta ciudad con 250 pesetas cada uno. Así se hace.

Empiéñense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

En conmemoración de haber jurado anteayer la bandera el alumno de la Academia D. Pablo García Hernández su tía Doña Antonia Hernández, viuda de García, envió á la Casa de Misericordia 25 pesetas, para que á los asilados se les diese una comida extraordinaria.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Orense D. Anastasio Palacio Valdés, padre de nuestro activo colaborador en Madrid y entrañable amigo D. Eduardo.

Reciba nuestra enhorabuena.

AVISO

Tengo el honor de advertir á mi distinguida y numerosa clientela que Francisco Sánchez no pertenece á la casa de Manuel Entrago (Plaza de San Miguel núm. 8, fábrica de calzado, y que dentro de pocos días tendrá el gusto de visitarles mi dependiente Francisco Ripoll con los últimos modelos de la estación.

Movimiento de población.—Día 19. Matrimonios: Luis Martín Serrano Muñoz con María García Cejalmer.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 3.262 pesetas por 37 imposiciones y 3.464,20 de salida, por un reintegro á cuenta por saldo.

Racha de robos

No habíamos registrado en la crónica de sucesos locales otros que los propios bien lisonjeros en los festejos.

Pero el día de ayer quiso hacernos abrir sus páginas con bastante prolijidad.

Nada menos que cuatro robos se cometieron; tres en la ciudad y en uno en una dehesa inmediata á ella.

Mientras en la Plaza de Toros los perjudicados disfrutaban de la agradable fiesta con que nos obsequió la Academia, otros más aprovechados penetraban en las habitaciones de sus moradas para hacer lo que prohíbe el séptimo mandamiento.

Una de las casas robadas fué la del prestigioso Catedrático de este Instituto concejal del Ayuntamiento señor Hernández de la Magdalena, querido amigo nuestro.

Su señora é hijos hallábanse en el caso taurino, presenciando el corruosell, su madre en la novena que se celebra en la iglesia de la Santa y el Sr. Magdalena había asistido á una cacería.

La casa quedó por consiguiente sola desde las cuatro á las cinco y media.

A esta hora llegaron á ella la distinguida señora de Hernández de la Magdalena y sus hijos, encontrándose al penetrar en el comedor y una alcoba con todas las ropas en desorden.

Supusieron desde luego que habían sido víctima de un robo y alacmas demandaron auxilio.

No tardaron en presentarse numerosas personas y pocos momentos después los Inspectores Sres. Soria y Santos y agentes á sus órdenes y el Alcalde Sr. Nieto.

A presencia de ellos hizo un registro la señora de Hernández de la Magdalena, comprobando la falta de metálico y varios objetos de valor.

Después llegó el Juzgado instructor y verificó un nuevo registro con más minuciosidad se advirtió la falta de unas cuatrocientas pesetas en dinero, un aderezo de oro, un reloj de plata con cadena de doblé, varios cubiertos de plata, dos portamonedas del mismo metal.

El Sr. Hernández de la Magdalena llegó á su domicilio en el momento que el Juzgado instructor, enterándose, con la impresión que es de suponer, del hecho.

A juzgar por la forma en que se ha llevado á cabo el robo es opinión general que sus autores conocían perfectamente la cara del Sr. Hernández de la Magdalena.

El Juzgado comenzó á instruir diligencias, practicando la Policía activas pesquisas por el descubrimiento de los caecos que á la hora de cerrarse la edición no nos consta hayan sido habidos.

En la casa número doce de la calle de Ocelleros habitada por el Sr. Profesor de Instrucción primaria de la Carcel de esta ciudad, se intentó también cometer otro robo.

Acaso los mismos autores del de la morada del Sr. Hernández ú otros, lo cierto fué que en dicha casa penetraron, violentando puertas.

Recorrieron los amigos de lo ajeno todas las habitaciones y sin duda observando que en los muebles no había objetos en que poder operar desistieron de sus propósitos huyendo sin ser vistos.

En la casa donde dieron el golpe estaban instalándose sus muebles pues su inquilino recién llegado á esta población, no había tenido tiempo de acondicionarlos.

Esta mañana el vecino de este hospital D. José Antúnez notó que en su domicilio se había cometido otro robo.

De algunos muebles habían desaparecido ropas, enseres y algunos artículos de consumo.

Los ladrones debieron penetrar aprovechando una pequeña ausencia de los dueños de la casa.

Las incessantes y activas pesquisas que viene practicando la Policía para

descubrir á los autores de estos hechos merece un éxito que de todas veras deseamos.

Por último, en la dehesa de la Pavense, propiedad de D. Antonio Pérez, se presentó un individuo que llevaba una escopeta.

Junto á el cruzó conduciendo el ganado vacuno de la pertenencia del Sr. Pérez un vaquero.

El sujeto en cuestión retiró de la manada uno de los mejores novillos y se le llevó por delante.

Indignado el vaquero ante la desfachatez del desconocido, hubo de hacerle ostensible su protesta, pero este echándose la escopeta á la cara le amenazó obligándole á permanecer respetuoso y haciendo mutis con las res que se ignora á la hora presente dónde la habrá llevado.

Y claro está que también se desconoce el paradero del fresco en cuestión.

INTERESANTE

A los labradores que hagan uso de los abonos químicos, les aconsejamos, (ereyendo con esto hacerles un verdadero servicio), que, ningún terreno es inagotable ni continuará dando grandes cosechas si no se le devuelve de alguna manera el nutrimento extraído, siendo además muy preciso conservar bastante materia vegetal ú orgánica, es decir que para obtener buenas cosechas hay que abonar bien, alternando el estiércol con los abonos químicos, y cuando se haga exclusivamente con éstos, hay que emplearlos con prudencia y en las debidas proporciones en «Otoño y en Primavera», siendo preciso también que los bonos sean buenos y de garantizada pureza como los que se expenden en el Depósito de Luis Velasco de Arevalo á quien los labradores pueden pedir precios y toda clase de datos y noticias sobre el empleo racional y metódico de abonos. (Véase anuncio cuarta plana.)

Pérdida

de una orla de perlas de un alfiler de señora. Se ruega el que la haya encontrado la entregue en esta administración.

VIAJES

Después de pasar el verano en esta ciudad, ha regresado á Madrid con su distinguida señora é hijos el oficial mayor del Congreso Sr. Gamoneda.

También ha salido para Madrid la distinguida señora de Blesa.

Después de pasar algunos días al lado de sus padres, en el tranvia de hoy ha regresado á Madrid el Comisario de Guerra y querido amigo nuestro, D. Pedro Hernández de la Torre.

La casa Marcelliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se extrae en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DE SOCIEDAD

D. Alejandro Pidal.

En Madrid á los pocos días de regresar de esta ciudad, donde permaneció durante la temporada estival, ha fallecido el ilustre Director de la Academia Española D. Alejandro Pidal y Mún.

Figura preclara del partido conservador, hombre de profunda sabiduría y ciencia, consagró todas sus energías al noble impulso del progreso de su Patria que le veneraba como uno de sus más grandes prestigios.

Por ello no es de extrañar que esté de luto España. El Sr. Pidal eminent e filósofo comen-

vó desde muy joven á combatir por sus ideas mostrándose desde luego como pensador profundo y escritor incomparable en las obras que tanto llamaron la atención al ser publicadas tanto en España como en el extranjero.

Distinguióse luego como orador grandilocuente vehementísimo, lleno de pasión cuando en los años 1872 y 73 fué diputado combatiendo el advenimiento de la república.

En las cortes de la restauración se destacó también al frente de la Unión católica y acaudillando lo que entonces se llamaron las «honradas maas».

En 1884 le nombró Cánovas ministro de Fomento donde se distinguió por sus iniciativas implantando en España la libertad de enseñanza.

Señ memorables sus discursos conteniendo con Castelar y con los demás oradores que trataron de combatir su significación en el ministerio.

En la siguiente situación conservadora fué Presidente del Congreso volviendo á serlo en otras sucesivas y se hizo notar por su intervención eficaz para encomendar la jefatura del partido á Silvela cuando un crimen arrebató la vida á Cánovas.

Su desinterés político se demostró una vez más contribuyendo á la reorganización del partido bajo la jefatura de Maura y si bien es cierto que se retiró de la vida activa, todavía hubo de intervenir en primer lugar para hacer que el jefe del partido conservador siguiese al frente de los destinos del mismo.

Un gran hombre en suma, que ha perdido España de muy difícil sustitución.

De trato caballeroso y ejemplar, el finado se conquistaba todos los corazones y en esta ciudad, donde supo captarse merecidas y generales simpatías, gozó la estimación de cuantos le conocieron.

A su atribulada familia enviamos desde estas columnas el testimonio más sentido de nuestro pésame por la irreparable pérdida que ha llenado de amargura á todos los de esta casa.

En Pinto, ha fallecido la madre de nuestro querido amigo el dueño del Hotel Inglés de esta ciudad, don José Tomé.

Muy de veras nos asociamos á la pena que embarga en estos momentos á tan buen amigo á quien así como á toda la familia de la finada enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Política agraria

A LOS LABRADORES

Nuestra política está ya bien definida y debemos huir de todo lo que no represente en los pueblos paz y concordia que nos facilite la más perfecta armonía y sea el vehículo de poder hacernos llegar á la tan deseada unión de los labradores, y que los pueblos haciéndose libres se hagan independientes, sin sujeción á banterías de ningún partido político, y así podrán emitir libremente el sufragio cuando lleguen elecciones de Diputados provinciales, á Cortes y Senadores después de acuerdo tomado en consejo en que todos los vecinos emitan su libérrima opinión reclamando el candidato que más confianza y simpatías les inspire en sus propias investigaciones del oí que que se escustraría su voto de manera vil y humillante. Demasiadas divisiones y discordias hay en los pueblos para quererlas aumentar con la pernicioso sugestión que se pretan infiltrar en los pacíficos lagunos con ofensas y halagos y son tan trivialos como transitorios.

Lo que necesitamos es que á nuestros humildes labradores para que sepan ser libres y ejerzan legítimamente sus derechos y cumplan también sus deberes de ciudadanos que es lo que les hará dignos y fuertes el día de la lucha en los momentos de ejercer su sagrado derecho electoral.

Ex sperar las pasiones y llevarlos á la pelea es inhumano y suicida y no se le ocurre á nadie que viva en los pueblos á no estar en mala postura ó ansioso de una populchería que no tiene. Piensen los aspirantes á empingorotarse vecinos rurales de nuestros aldeas, en ir acumulando materiales para el próximo año en que se celebrará en nuestra invicta ciudad de Avila el Congreso Agrícola, y si en la baretta en que han caído por su inexperience y falta de clarividencia. Si algún entusiasta de la política hidráulica se alucinó con ese señuelo tenga entendido que en esta región no se pierden las cosechas por falta de lluvias y que los años buenos son los que por temor á la sequía apelamos á la misericordia de Dios y de los Santos de nuestra devoción.

Además el movimiento iniciado de avance en sentido liberal para incautarse de la manipulación de el cacique en los pueblos no muy oportuno, porque si yo no soy tan mal profeta como algún entusiasta de los nuevos apóstoles de la idea, creo que se eclipsan muy pronto algunos astros de los que con tanta idolatría veneramos ahora.

Les molesta la permanencia ó vinculación de cargos de esos vitalicios que tienen acaparados hace tantos años la representación de la provincia tanto en las Cortes como en los demás cargos provinciales pues medios hay de combatirlos si lo merecen pero de una manera más templada y segura que soliviantados por una voluntad ajena al país y completamente desconocedora de la verdadera situación de los pueblos.

Entiendo que debemos huir de llevar la cruz á nuestros vecinos en vez de extirpar las malas hierbas.

El Labriego de Gimialeón.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La función de la industria y comercio

Mañana dedicará solemnemente á su Patrona Santa Teresa, los importantes gremios de Industria y Comercio de Avila.

A las diez se celebrará gran función religiosa en la que predicará el Sr. D. Justo Sánchez, Beneficiado de la Catedral, y á la cual han sido invitadas las autoridades de Avila.

El pueblo de Avila, representado por su Ayuntamiento, hizo ayer su fiesta á Santa Teresa de Jesús, dándonos con ello una nueva ocasión de escuchar la elocuente palabra del Ilustre Párroco de Santiago señor Pérez Arroyo, quien pronunció una hermosa oración sagrada.

San Pedro de Alcántara y Santa Teresa

Entre cuantos ayudaron á Santa Teresa en sus tribulaciones y en el proyecto de su Reforma, se lleva la primicia el estático San Pedro de Alcántara, cuya festividad celebramos ayer. Entre caros de los Libros de la Santa algo de lo mucho que nos dejó escrito como agradecida á este varón exte ordinario. Veamos primero como la consoló hablándole en varias iglesias de Avila, que según la tradición y la historia se cree fueron la catedral, la capilla de Mosen Rubí y la cripta de Nuestra Señora de la Soledad. «Como le si cuant», dice en suma de mi vida... así á los principios vi que me entredió por esperiencia. El me dió grandísima luz... Este santo hombre me dio luz en todo y me lo declaró y dijo que no tuviese pena... Díjome que uno de los mayores trabajos de la tierra, era el que había padecido, que es contrariedad de buenos, que el hablaría al que me confesaba y á uno de los que me debían más pena... y así lo hizo el Santo Varón que los habló á entrambos... No testificó además el Sr. Castro, Prebendado en esta Catedral de Avila, que en ese período de tanta angustia le consoló el bendito San Pedro de Alcántara diciéndole: «Andad, hijo, que bien vais; todos somos de la misma librea».

To lo esto ocurrió por los años de 1558 y 1559. Cuando después de los años imprevedidos Santa Teresa la gran doctora de la Reforma, tuvo siempre á su lado y como factor principal á este suso y salido Varón. Sabido es la oposición que se le hizo al día de su nacimiento un gigantesco pensamiento que no solo le privó de la ciudad, sino que los Religiosos, sino aun de parientes que entonces goberna-

ba esta apostólica Iglesia, de D. Alvaro de Mendoza. Todas estas dificultades las venció Santa Teresa ayudada por el bendito San Pedro. Oigamos sus palabras: «El aprobarlo este santo viejo, dice, y el poner mucho con unos y con otros en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si lo no hubiera venido á esta coyuntura no puedo entender como podría hacerse, pero estuvo poco aquí este santo hombre que no creo fueron ocho días y esos muy enfermo. Y desde á muy poco tiempo le llevó el Señor consigo. Parece que le había guardado su Magestad hasta acabar este negocio; que había muchos años no se si más de dos años, que andaba muy malo.»

Por lo que precede, y eso que no es más que una pequeña parte, una cifra, de lo mucho que en loor de este bendito Varón nos dejó escrito la Mística Doctore, se vé el grande auxilio que la prestó este humilde hijo de San Francisco de Asis. Lástima que la falta de espacio nos impida sabor a la famosa descripción que hace la Santa Escritora de este portento de mortificación y penitencia. En ella nos asegura «que era tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles», frase de la más gráfica y que solo pudo salir de la pluma de Santa Teresa.

Terminemos este pequeño trabajo con las palabras de la Mística Doctore: «Díjome una vez el Señor que no le pedirían cosa en su nombre (de San Pedro) que no la oyese. Muchas que le he encomendado pida al Señor las he visto cumplidas.»

Pidámosle pues nosotros más necesidades que Santa Teresa y veremos también cumplidas nuestras humildes peticiones.

Fr. Felipe Martín.
O. P.

CRÓNICA SOCIAL

El calvario de las cooperativas

La cooperación vive en España una vida irregular y expuesta á los azares más raros.

El legislador no le ha concedido importancia y no le ha dado por tanto estímulos ni garantías. Los intermediarios amenazados por ella, en vez de utilizarla en provecho propio, piden airadamente que se la cargue de cadenas para que no sea utilizada en provecho de nadie.

Cuando el Estado dá alguna ley providencia sobre cooperación es costumbre echarse á temblar. lo menos malo que suele ocurrir es que se exponga al ridículo, que mande cosas absurdas y por tanto incumplibles, que dé palos de ciego por no tener idea precisa de lo que es la cooperación.

Un ministro (Gasset) llamó ley de Sindicatos agrícolas á una ley que apenas tiene otro fin que autorizar y estimular la cooperación agraria. Ese mismo ministro en el articulado de esa misma ley habla de esa cosa misteriosa que él llama «cooperativas fundadas en la mutualidad.» Otro ministro (García Alix) prohíbe que las cooperativas de producción vendan á quienes no sean sus socios. Otro (Cobián) exige que las cooperativas no busquen lucro alguno si quieren la consideración de Sindicatos agrícolas.

Los legisladores y la Administración pública no son, como se vé, muy experimentados en cooperativismo. Las banalidades, los desatinos que acabo de enumerar harían reír si no expusieran á trance amargos los nobilísimos y penosos esfuerzos de los cooperadores españoles, reclutados por regla general entre las clases más humildes.

Las clases que se sienten perjudicadas por las cooperativas, en el cuadro contra ellas y queriendo el Estado les cogiera y persiguiera, la Guardia civil á los ladrones cooperativas son ladrones

drones», pues le roban «su clientela.» Véanse casos recientes: Los pobres peguajeros de unos pueblos de la montaña de Huesca aconsejados y organizados por un párroco celoso, fundan una Cooperativa de crédito y luego una cooperativa de consumo y luego una Farmacia cooperativa; y resultados estaban á satisfacer todas las necesidades económicas de su vida mediante la cooperación.

Los tenderos les han declarado el boicottaje, los médicos y boticarios del distrito espantan con amenazas al médico y al boticario de la Cooperativa y los pobres labradores no encuentran quien se atreva á tocarles el pulso ó á venderles una tisana. Tenderos, médicos y boticarios han echado sobre las humildes cooperativas rurales el trillo del cacicío provincial y cuando ni aún así han podido vencer la testarudez de aquellos cooperativistas aragoneses, han puesto una bomba bajo la obocera del benemérito párroco, sin duda para convertirle de apóstol en mártir de la cooperación.

En un pueblecillo próximo á Valencia unos cuantos obreros, merced á la propaganda de otro buen sacerdote, fundan á costa de sacrificio los rícos una Cooperativa de Consumo. Los tenderos copan allí casi todos los cargos públicos y no pudiendo cargar sobre la Cooperativa ni el impuesto del timbre ni el de contribución industrial porque de ellos está exenta, han discurrido un medio gracioso, ingeniosísimo para triturarla. Han dicho á los cooperadores: «Para vosotros, como obreros que sois, no hay derrama para pagar el impuesto de consumos, pero para los tenderos hay una cuota proporcionada á sus negocios y como vuestra cooperativa es una tienda, este año, para hacer boca, pagará tanto. Y ese tanto, es una enormidad, casi lo que corresponde á medio pueblo. ¿Y cómo evitar ese atraco á mano armada por la misma autoridad?»

Las Cooperativas, sobre todo las de consumo, pueden tener sus peores días. Los premios mercantiles se van convirtiendo ya en Sociedades de resistencia contra sus dependientes organizados y utilizan la fuerza agresiva que eso les dá contra los consumidores que se quieren organizar también no sindical pero sí cooperativamente. Cada día harán más presión sobre sus organismos centrales, sobre los caciques, sobre la Administración, sobre los Poderes públicos para poner obstáculos á toda legislación favorable á las Cooperativas. Ni se contentarán siquiera con el statu quo, querrán que en vez de estimular el movimiento cooperativista, se le paralice ó se le tumbe á fuerza de emboscadas.

Aun recuerdo el efecto producido por unos artículos míos sobre los farmacéuticos. Querían oponerse á que se abriera una farmacia cooperativa obrera y yo los hice ver que ni ellos ni el Gobernador podían hacer semejante cosa, que sus vetustas y anacrónicas Ordenanzas no los autorizaban aquella arbitrariedad y que si la hacían todavía quedaban dos recursos contra ella: los Tribunales de justicia y los rehenes de sus escaparates.

¡Santo Dios! ¡Cómo me pusieron! De casi todas las provincias recibí periódicos en que boticarios iracundos me insultaban y boticarios sabios corteses pretendían convencerme de las estupendas é indubitables diferencias que había entre vender una medicina y «dispensarla» y de como era imposible que un boticario hiciera una medicina sin el propietario de ella. Se retiraron en su colegio y en su casa profesional, pero cuando me presentaron alarmados una comisión general para defenderse contra los pseudo-redentores del pueblo y contra las cooperativas que les quitaban y amenazaban los intereses de la sufrida clase «médica.»

LA EMULSIÓN VITÆ Á LA NUOLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y no tiene rival para el tratamiento de la ESCRROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA. Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan. De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

Arriendo

Se hace de la dehesa denominada El Castillo, en término de Diego-Alvaro, partido de Piedrahita y propiedad del Excelentísimo Sr. Duque de Santo Mauro, de pasto y labor y á tal fin los que deseen interesarse en el mismo, pueden hacerlo en la casa de S. E., Zurbano, 34, Madrid ó en la de su Administrador, D. Antonio de Ibarreta, Estrada, 13, Avila.

SECCION MERCANTIL

Avila.—18 de Octubre de 1913. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo de 48 á 49 reales las 94 libras. Centeno de 36 á 37 id. fanega, Algarrobas de 36 á 37 id. id. Cebada de 31 á 32 id. El mercado de trigos con mareadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.

HARINAS Marca S. T. á 89'50 pesetas el saco de 100 kilos. Marca T. T. á 39 id. id. Idem T. á 88'25 id. id. Idem X. á 37'75 id. id.

SALVADOS Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 19 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Peñaranda de Bracamonte.—17. Trigo entrada 800 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega. Cebada 220 de 31 á 32 id. Centeno 50 de 36 á 37 id.

Algarrobas 280 de 38 á 39 id. Guisantes 50 de 41 á 42 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 17 id. id. Idem de 3.ª á 16 id. id. Hay ofertas de trigo á 49 reales fanega. Pagan á 48 reales la 48 clase superior. Compras indecisas y con poca animación. Tiempo hermoso y primaveral. Aspecto de los campos en plena sembradura.

Cantalapiedra.—17. Trigo entrada 500 fanegas de 48 á 49 las 94 libras. Centeno 80 de 37 á 38 id. las 92. Cebada 200 id. de 31 á 32 id. fanega. Algarrobas 150 id. de 38 á 39 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos: en la sembradura.

Arévalo.—17. Muy señor mio: A continuación paso nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo de 51 á 51 1/2 reales las 94 libras. Centeno á 37 las 90 id. Cebada de 31 á 32 id. la fanega. Algarrobas de 36 á 37 id. Cálculase la entrada de trigo en 1.200 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

San Esteban del Valle.—8 de Octubre de 1913. Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 21.—Martes. Santos Hilarión Ab., Ursula y C. M. Ciriaca Madre de San Renigio y Asterio Pbro.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro, terminado el cual se hará media exposición y se rezará el Santo Rosario.

En Santo Tomás continúa el mes del Rosario. Por la mañana á las cuatro y media y siete misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y cuarto, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio o, letrillas, reserva y solemne Saive.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Parroquias al anochecer el ejercicio del mes de Octubre y en San Juan á media exposición.

En la Santa continúa la novena á la Patrona de Avila, Santa Teresa de Jesus. Por la mañana á las diez misa solemne con exposición de S. D. M. costeada por la Industria y Comercio con sermón á cargo de D. Justo Sánchez.

Por la tarde á las cinco nueva exposición, estación, Rosario, sermón á cargo del M. R. P. Carmelita Fr. Justo de San José, novena, gozos á orquesta y reserva.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

GUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasea, 11, antes Ouchillería. Reparaciones coches y coches finos de Moraña de todos tamaños.

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceros)



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 1/2 y 24 1/2, 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16 1/2, 1,50, 1,75 B. y 2,00
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1/2 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga el embalaje. Se hacen taras de ensago desde 50 paquetes. — Tall. Priu. dipaica ultramarinos

SECCION DE ANUNCIOS

BOMBONES DE EUCALIPTO

Inhalador de Eucalipto
Pomada de Eucalipto
Hessol Hessalin
Miel de Eucalipto

Pedid preparados de Eucaliptos, Hess, que se venden á millones. Farmacias Borrell, Gayoso, Granada.

Pérez. Martín, Alcalá, número 9.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur. Saldrá de Santander el día 12 de Noviembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao. El precio para Montevideo, Bucnos Aires y Bahía Blanca es de

Loscientas pesetas

incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración. Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEN

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desea.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD. MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

ABONOS QUIMICOS DE TODAS CLASES

LUIS VELASCO RODRIGUEZ

CALDEREROS, 11, ARÉVALO (AVILA)

Abonos Compuestos especiales para cada cultivo ya sean de secano ó de regadío adecuados á todos los terrenos y primeras materias.

Superfosfatos de 18:20, escorias Thomas, sales potásicas, sulfato de amoniaco, cianamida de cal, Nitrato de cal y Nitrato de sosa de garantizada pureza.

La riqueza que tienen todos mis abonos está comprobado mediante el análisis químico.

El labrador puede usar mis abonos con plena confianza en sus resultados.

Guano del Perú legítimo

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato Respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Bañerío.

"EL DIARIO DE AVILA,"

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Tomás Pérez 10

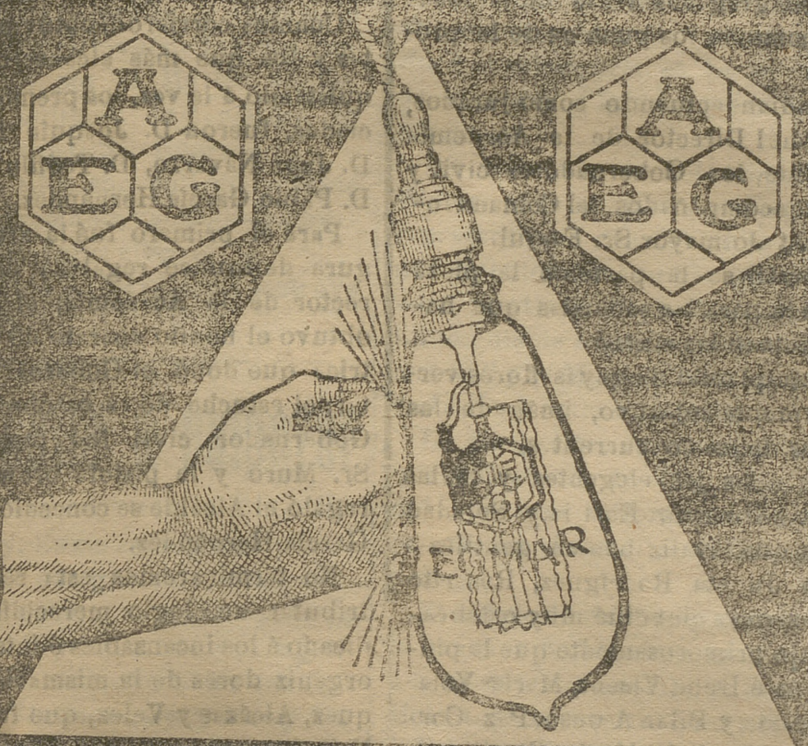
Teléfono número 111. (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 100 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 31 de Octubre el magnífico vapor

"PARDO"

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Doscientas pesetas incluidos los impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14